

Nota de prensa

## Las especies en peligro de extinción, también amenazadas por el uso ilegal de venenos

- **Según la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF), con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado mañana 5 de junio**
- **Luchar contra el uso ilegal del veneno es una de las líneas estratégicas del Programa Convergencia Rural Naturaleza (Ru-Na) de la FFRF** ([www.ruralnaturaleza.com](http://www.ruralnaturaleza.com))

(Madrid, 4 de junio de 2009).- La **Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF)** con motivo del **Día Mundial del Medio Ambiente**, celebrado mañana 5 de junio, quiere hacer énfasis en que las especies en peligro de extinción siguen amenazadas por el uso ilegal de venenos en España, lo cual representa una amenaza grave para la conservación de la biodiversidad.

La Fundación señala que para abordar el problema es fundamental la **sensibilización, de todos los sectores implicados** en el asunto, tales como, agricultores y ganaderos, cazadores, veterinarios, propietarios, conservacionistas, administraciones locales y regionales, empresas de fitosanitarios así como de los propios habitantes del medio rural”.

En este contexto cabe señalar que el uso de sustancias tóxicas de forma intencionada para el control de fauna silvestre, no sólo supone una **gran amenaza para numerosas especies en peligro de extinción**, sino que conlleva una serie de riesgos para la salud pública.

Actualmente, éstas prácticas constituyen uno de los principales peligros para la conservación y supervivencia de numerosas especies de fauna. Por este motivo la Fundación demanda que la utilización ilegal de este tipo de sustancias “sea combatida por el mayor número de sectores y agentes sociales posible”.

Sin embargo según datos aportados por **Ecologistas en Acción**, los especialistas que trabajan en estrategias para erradicar el uso ilegal de sustancias tóxicas en el medio natural dentro del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino estiman que por cada caso de veneno que sale a la luz, **entre 7 y 10 casos más pasan desapercibidos**.

Apoyar la lucha contra el uso ilegal del veneno es una de las líneas estratégicas del **Programa Convergencia Rural Naturaleza (Ru-Na)** de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente ([www.ruralnaturaleza.com](http://www.ruralnaturaleza.com)). Esta iniciativa persigue

promover el encuentro entre el mundo rural y el de la conservación de la naturaleza a través de la creación de un espacio común donde los principales actores puedan intercambiar inquietudes y experiencias.

Los responsables del programa Convergencia Rural-Naturaleza (RuNa) de la FFRF, aseguran que "la mayoría de los **habitantes y sectores del medio rural están totalmente en contra del uso ilegal del veneno**. Por esta razón queremos estudiar todas las vías posibles para establecer alianzas que aumenten la implicación de estos colectivos de cara a erradicar estas prácticas".

Según informa el colectivo Ecologistas en Acción, el veneno se emplea principalmente en España para matar animales considerados perjudiciales para la caza y/o ganadería, así como para eliminar especies asociadas al espacio agrario y, más ocasionalmente, para erradicar la presencia de animales molestos o insalubres en zonas urbanas/rurales.

Con el fin de buscar soluciones a la problemática del uso ilegal de venenos en nuestro país, diversos colectivos implicados en la conservación del medio, incluida la FFRF, estuvieron presentes en el **Seminario del Programa Antitodo**, organizado recientemente por Ecologistas en Acción en Córdoba.

En este seminario se hizo especial hincapié en la necesidad de aprovechar el papel ejemplarizante de las distintas suspensiones de actividad, retirada de ayudas, sentencias judiciales y sanciones administrativas, para evitar la comisión de nuevos delitos dándoles la máxima publicidad posible.

### **Fundación Félix Rodríguez de la Fuente**

La Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF) fue constituida en 2004 con el fin de contribuir a crear una cultura medioambiental y científica de manera amplia, para que la sociedad pueda asumir con conciencia y responsabilidad su relación con la vida y el entorno que les rodea. Busca el diálogo, la reflexión y la coordinación de esfuerzos, ocupando un lugar transversal entre la sociedad, las instituciones públicas y las organizaciones o iniciativas de conservación e investigación.

Entre sus principales proyectos destaca el Programa **Convergencia Rural-Naturaleza (RuNa)** ([www.ruralnaturaleza.com](http://www.ruralnaturaleza.com)) que cuenta con el apoyo del MITYC y el MARM y cuyo objetivo es la convergencia del mundo rural con el mundo de la conservación de la naturaleza.

**TEMA: Las especies en peligro de extinción, amenazadas por el uso ilegal de venenos**

**Contacto:** Sara Recuenco: 91 545 0195- 664 080 719 [srecuenco@servimedia.net](mailto:srecuenco@servimedia.net)